

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XL

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).

PERIODICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS.—Esqueles al ancho de una columna en 1.^o 50 ptas.; en 2.^o 25; en 3.^o 10; en 4.^o 5.—Al ancho de dos: en 1.^o 100; en 2.^o 50; en 3.^o 25; en 4.^o 10.—Al ancho de tres: en 1.^o 250; en 2.^o 125; en 3.^o 50; en 4.^o 25.—Al ancho de cuatro: en 1.^o 500; en 2.^o 250; en 3.^o 150; en 4.^o 75.—Al ancho de cinco: en 1.^o 1.000; en 2.^o 500; en 3.^o 300; en 4.^o 150.—Al f. de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.—TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

N.º 17.635

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral.

Domingo 9 de Junio de 1918.

TALLERES: Pao Seco de Lucena, 11.

UNOS ACUERDOS

Ante el desarrollo de la epidemia reinante, la Junta provincial de Sanidad ha tenido a bien reunirse para acordar precisamente, que... no se puede acordar nada.

Desde luego, la Junta no se ha distinguido por su actividad, ni por su celo en el cumplimiento de la misión que le está encomendada. Se reunió a primero del actual mes, cuando ya la gripe había invadido la mayor parte de los hogares granadinos, limitando toda su actuación a un ligero cambio de impresiones y aplazando para el día 7 el estudio del conflicto sanitario.

A cualquiera se le ocurriría sospechar que estas cosas no admiten aplazamiento, sino que, por el contrario, deben ser abordadas enseguida, rápidamente, energicamente, pues cuando la salud pública peligra, no cabe la menor demora. Pues quien tal piense en Granada, se equivoca de medio a medio. Aquí todo puede aplazarse, por lo visto. Hasta el estudio de una epidemia, que invade en pocos días la población. ¿Hay nada más ambrosioso?

Bueno; pues el día 7, se reune por segunda vez la Junta provincial de Sanidad y acuerda: «Declarar que en Granada existe la misma epidemia que se ha registrado en Madrid y en otras capitales, y que dicha epidemia reviste caracteres benignos». Ya lo sabemos; ya lo sabían en todas las casas de Granada. Quienes, a lo que parece, se han enterado demasiado tarde, son los señores de la mencionada organización. Comenzó a ser fecha de la aparición de la epidemia, con la de esa declaración, y se verá si hubo retraso...

Viene después la segunda parte, que es de lo más curioso que hemos visto. La Junta declara: «Que por haber ocurrido gran número de casos en nuestra población y haberse difundido extraordinariamente la enfermedad, toda medida coercitiva resultaría ineficaz». ¿O sea que no queda otro remedio que curarse de brazos, y ¡Dios sobre todo!

Claro es que podríamos preguntar: ¿Y por qué se ha permitido que la enfermedad se difundiera tan extraordinariamente? ¿Por qué no se acudió al remedio del mal cuando se registró el primer caso? ¿No se conocía la existencia de la epidemia en Madrid y en otras poblaciones y la posibilidad de que viniese a Granada? ¿No era esto lo natural? Pero ya lo ven nuestros lectores; la Junta de Sanidad no ha tomado cartas en el asunto, hasta última hora; y a última hora nos deja en manos de la divina Providencia.

Ahora bien, para que no todo sea inútil, en su actuación, el referido organismo provincial nos hace a los granadinos unas cuantas recomendaciones y nos ofrece generosamente unos cuantos consejos. Hay que privarse de acudir a locales cerrados; hay que airearse; hay que guardar determinadas prescripciones higiénicas... Si aún así el ciudadano se siente atacado por la gripe, que Dios y la medicina le ayuden. La Junta, acaso como medida de higiene, se lava las manos. Y que esto dure cuanto quiera.

A esto se ha reducido la actuación de los elementos sanitarios de Granada. No es mucho, ¿verdad? Desde luego no lo podría ser menos. V no lo decimos para llamar contra lo que ya es irremediable. Lo que se ha hecho mal, hecho lo que. Pero quisieramos que en lo sucesivo no volviera a repetirse cosa tan desdichada.

Hay que permanecer atentos al movimiento sanitario, sin dejar resquicio por donde peligré la salud y la vida de la población. No es admisible que la Junta provincial de Sanidad se reúna quince días después de declarada una epidemia y acuerde, sobre poco más o menos, que «a quien Dios se le dé, San Pedro se le bendiga»...

Pobres y ricos

Suele ser difícil desempeñar el papel de ricos. Un amigo mío, juez de primera instancia, fue experto como experimentador y experimentado, presenta en su filosofía, casi postulado y aun como valor de axioma, el sentencioso tema que sirve de subtítulo a estas líneas, y por haberse oído decir repetidas veces, se ha grabado en mi memoria imaginativa, y mueve no sólo a mi entendimiento, sino a mi voluntad y a mi brazo, a coger la pluma para trasladar más ideas sobre ese tema, a fuer de filósofo mismo, ya que el de pequeño, la crítica se lo ha otorgado al célebre crítico, según mis noticias: *nemine discrepante*.

Cualquiera, sin gran esfuerzo, compare el teatro con la escena de la vida y a los humanos como cómicos, actores o actrices, más o menos poseídos de su papel. El del

rico es uno de tantos, que por lo que se ve es bien difícil. Así lo reconoce también el mismo Evangelio. Yo me permitiría afirmar, que es también difícil el papel de pobre, o más difícil que el del rico. Lo que pasa es, que el rico—o sea el de medios de fortuna—al hacer lo que debe, más responsable social, moral y religiosa, que el pobre—el del sin medios de fortuna—que el primer problema que tiene que resolver, dada la existencia en un mundo material, es el de los medios materiales para desempeñar los demás papeles de la vida.

En lo que posiblemente no habrá mucha dificultad es en determinar el verdadero significado de las palabras rico y pobre. En el lenguaje usual y corriente, rico es el que tiene medios materiales, y pobre el que no los tiene. A mi entender, se comete aquí el error de dar como carácter esencial a una persona, lo que es meramente accidental, los medios materiales de fortuna. Así se da al absurdo de que una misma persona pueda ser rica y pobre—a su juicio o a juicio de los demás—y que unos mismos medios de fortuna, sirvan para que unos se consideren en la opulencia, y otros se vean reducidos a la miseria.

El avaro y el prodigo, tal vez ricos por accidentes, son pobres *per se*. Ambos, por mucho dinero que tengan, viven o están amenazados de vivir en la miseria.

Por el contrario, hay personas que pasan por pobres, y el orden y la economía les hace vivir más o menos relativamente en la riqueza. Las enfermedades morales y físicas dan también la pobreza real a personas que sin ellas vivirían en la opulencia. Son muchos los casos que se pueden citar. Conocemos a un dignísimo señor, habitante en un suntuoso palacio, que andaba precisamente en lujosísimos coches, con la tristísima eterna retreta en su semblante. Un día que por casualidad nos encontramos en su palacio, a la hora del almuerzo, descubrimos la causa del fenómeno. Toda la familia, menos él, sentóse a la mesa, llena de gozo y de contento. Solo él permaneció a nuestro lado.

«¿Usted no almuerza?—hablamos de preguntarle con respeto.
—Ahora verá usted mi almuerzo,—nos respondió amargamente.
En efecto, pocos momentos después, un criado trae en bandeja de plata, un modesto vaso de leche.
—Ese es mi almuerzo—nos dijo irónicamente—y lo pierdo de todo, que es igual a mi cena, desde hace veinte años, que padezco incesantemente de dolor de estómago. ¡Mojos mal que aquel buen señor llevaba con resignación cristiana la enfermedad y el régimen! Tal vez sería rico accidental y accidentalmente hablando».

De todas suerte, el rico en su aspecto exterior, se distingue con algo de prodigalidad y largueza para sus semejantes. El duque de A., hace algunos años casado morigeradamente en segundas nupcias, en una población de las más frescas de Andalucía, salió a pie y de paso con dos hijas suyas del segundo matrimonio, alivia dos todos con la indumentaria propia de su rango. A las niñas les dió y hubo necesidad de satisfacer en un humilde puestecito que se encontraron en su camino. La segunda, que conocía al duque, extremó sus atenciones con los chicos parroquianos, y éste, satisfecho la necesidad de beber en sus hijas, echó sobre el mostrador una modesta moneda de cobre, esperando tranquilamente la vuelta. No se hizo esperar. La segunda, tiró sin vacilar, la moneda recibida, y a grandes voces exclamó: «¡Soy más rica que el duque de A.; pues tiro por el aire más de lo que él se espera a recoger!».

Es una realidad que la riqueza externa del que la tiene, ofende a la pobreza del que no la tiene. Sólo con algo de largueza en el rico, suele ser soportable esa fortuna para el pobre. Sin embargo, esa largueza no debe convertirse en prodigalidad, pues sería contraproducente. A más de que la prodigalidad, es anttesis de pobreza, o la pobreza misma, la sociedad castiga con la burla y la chacota, o por lo menos con despreciosa indiferencia, al que tan ostentante se queda con la riqueza.

Veamos ahora en síntesis las condiciones que ha de tener el rico para ser tenido como tal y conservar su riqueza. El rico siempre debe gastar sin consular toda su renta. No es de esencia que mejor su capital, pero es preciso que lo conserve. El margen que queda entre lo producido y lo consumido es una prima del seguro de su riqueza. El rico en ese caso, hace de asegurador y de asegurado. Además ese margen, puede enbriar en más de un caso el difícil de circunstancias que siempre pueden escaparse a la previsión humana. Así asegurado por sí propio, y asegurado además de hecho y de derecho por cualquier respetable y solvente entidad, no debe perder de vista que cuantas fortunas han desaparecido a veces en un momento como por arte de magia, o se han visto reducidas a su más mínima expresión. El cuidado de lo suyo, la preparación de una profesión, arte u oficio, que puede suplir caso necesario a los ordinarios rendimientos de su riqueza, darán tranquilidad económica en el presente y en el porvenir asegurando la posición subjetiva del rico, por muy poderoso que este sea. Las virtudes en toda extensión, el cultivo de la ciencia y el arte, en la medida de la posición alcanzada, darán los más seguros cimientos al edificio de la riqueza.

En el orden y aspecto exterior, el ejercicio de las virtudes cívicas, y una participación voluntaria en el mejoramiento social presentará con el más seguro oropeal al rico y al poderoso. Ahí pero que no se olvide la propia-

que es la gracia más seductora de la riqueza. Todo pobre en medios de fortuna aspira a ser rico, y ve con agradecida satisfacción la que eventual y aleatoriamente, entra en su bolsillo, sin que haya podido invocarlo un derecho para conseguirlo. Esta teoría es tan importante que es la base de los canchales e ingresos que obtiene el Estado con la Lotería. Regulándola absoluta en los pagos obligatorios, anticipados si hay posibilidad, margen diferencial de favor al hacerlos en algunos casos discretos, liberalidades directas para el que tiene y el que no tiene prudentemente repartidas, formarán tal aureola en el rico, que se conseguirá el aprecio y hasta la admiración de sus semejantes.

Oh rico! Si practicadas esas reglas, el mismo público severo que os puede juzgar, no se os ve envidia o con justicia, desarrugará el entrecejo y os llenará de bendiciones y aplausos. Mi amigo, el Juez de que hablaba al principio de estas líneas sentenciará, como cualquier juzgador que desempeñéis admirablemente vuestro papel como actores tan reales como consumidores, la posteridad lanzará sobre vosotros los más benévolo juicios, y el Supremo Juez tendrá que otorgar la más alta recompensa.

¡Ricos! ¡Conquistad el Cielo y la Tierra!
DR. PSCHRR

MADRID

Comentarios políticos

ERAMOS POCOS. Harto conocido es el popular refrán, cuya primera mitad nos sirve de título a estas impresiones, y su aplicación es absoluta y precisa respecto a la proposición incidental presentada ayer tarde al Congreso por los diputados por Madrid y Barcelona, pidiendo que se aumente en ambas circunscripciones el número de los representantes en Cortes.

Firman la proposición los señores Morera, Golcocheas, Besteiro, Largo Caballero, Domingo, Castrovidal, y el conde de Santa Engracia, que es precisamente el encargado de defenderla ante la Cámara. Entérase de esto los diputados por Sevilla y presentan otra proposición pidiendo la misma gracia de expansión representativa para la capital andaluza, también todo no. Ya estamos viendo llenarse hoy la mesa del Congreso de tantas proposiciones como las anteriores, por constar con las circunscripciones de España. Y es natural. Qué política por poco coque que se te tienda, no tiene un hijo, un yerno, un sobrino o un escribiente en calidad de diputado exparte de votar propio en que meter su cabeza electora?

Ahí es nada, contar de golpes y porrazo con 10, 15 ó 30 votos de libre disposición que poder repartir entre los paraguados, amigos o simples correligionarios. A nadie le amarga un dulce, y por tanto creemos que las proposiciones de referencia han de ser muy bien acogidas por la mayoría o la totalidad de los españoles mayores de veinte años ya que todos aspiran a una representación parlamentaria y aumentado el número de premios suele ser más fácil que le toque a uno la lotería.

Todo esto puede decirse en cuanto a los elegidos; pero desde el punto de vista de los electores, y representados la cosa varía sensiblemente. Si, señores, Madrid y Barcelona, tienen 8 diputados cada una; pero cuando uno o dos de cada grito, quieren ustedes decirnos qué hacen por las circunscripciones los demás representantes en Cortes?

Pueden señalarlos qué han hecho hasta aquí unos y otros? Los diputados por Madrid, hablan muy poquito en el Congreso y cuando lo hacen no suele ser para ocuparse de los intereses locales de Madrid, sino en un sentido político de índole general, o en sentido partidista, como don Pablo Iglesias.

Fuera que ha de aumentarse el número de representantes en Cortes por la villa osada y amadorada? A los representantes de Barcelona, les ocurre tres cuartos de lo mismo. Cuando hablan, van a lo suyo; es decir, a lo de su partido respectivo, que no son precisamente los intereses generales de la localidad. Además hay un grave riesgo si se atiende de la petición de aumento formulada. La de que entre los 5 ó 15 ó 20 diputados nuevos, surjan tres, diez o quince erados más. Y, qué hacemos entonces los españoles?

Cuantos menos parlamentarios, mejor. Ya hay bastantes con los existentes y aún sobran unas cuantas docenas de los que de cuando en cuando piden la palabra.

Con que querían sólo los *monstrillos* que habíamos resuelto todos los problemas en tres o cuatro sesiones. No sería eso una verdadera ganga?

MAXIMO GIM

Granada fuera de Granada

Nuestra ciudad fascinadora ejerce sugestión entre propios y extraños. Allá en los más distantes confines del mundo, los que sueñan, que aunque parezca paradójico son realmente los que gozan, al pensar en un pedacito de tierra en las inmediaciones de la Alhambra y entre los cármenes granadinos. El sueño lo convertirán en realidad superior a lo que, al ver el contraste de la Sierra siempre nevada con la vega del Genil siempre verde, la civilización musulmana petrificada y la civilización moderna siempre pro-

gresiva sirviendo de cuadro y de marco las flores de la jardinería, de la arquitectura y de todas las artes bellas. Ese reclamo natural que irradia sin darse cuenta nuestra ciudad, deberíamos estudiarlo los granadinos y de hecho deberíamos dar prueba patente de que resolvimos fuera de la ciudad querida. Ganivet cultivó ese reclamo no lejos del círculo ártico. Otros granadinos lo cultivan en varias latitudes dentro y fuera de España. Hay que llegar a nuestros propios puertos más de nuestro ser. En Valencia, digna competidora de Granada, un granadino, el comandante Carabineros, don Francisco Maldonado García, ha escrito una memoria sobre el engrandecimiento de España. Nuestro paísano se ha limitado a escribir parte de lo que ha hecho en el litoral del Mediterráneo, y otro también en el corazón de nuestra gran patria.

Esas memorias no se venden. Es una ofrenda que un granadino deposita ante el altar de la patria. Amantes de nuestra ciudad vemos con verdadera satisfacción que los granadinos fuera de Granada ejercen particular y moralmente el reclamo natural que con gracia seductora exhibe nuestra ciudad. Conociendo es de todos el caso de Ganivet. Hoy presentamos a la consideración pública el caso del comandante Maldonado. Podríamos citar otros casos que son también honor de nuestro pueblo.

Para nosotros sería una grande complacencia que al realizar un granadino algún hecho notable fuera de nuestro pueblo y cualquier investigador le preguntara, ¿de dónde es usted?, respondería modestamente, de Granada. Y más aún nos alegraría que el público conocedor de la patria de nuestro compatriota, agregara como natural comentario esta frase eloquente: ¡Es de Granada!!

Eneas

MISCELANEA

El cición de ayer

En la madrugada de ayer, y después durante el día, se dejó sentir en Granada un fuerte viento, que degeneró en verdadero ciclón, a eso de las tres y media de la tarde, envuelto a la ciudad en molicas mas nubes de polvo, que dispersaron a los transeúntes y personas que estaban serpiadas a la puerta de casinos y cafés.

La arboleda de la Alhambra y jardines sufrió bastante con el ciclón, desajustándose algunas ramas. En el Campillo vino a tierra casi un árbol completo, originándose sustos y carreras, aunque por fortuna no hubo ninguna desgracia que lamentar. Únicamente el golpe del ramaje sobre los cables que sostienen los focos del café Alameda, hizo que uno o dos de aquéllos se estrecharan sobre las mesas, pero de ahí no pasó la cosa.

En resumen: que el día de ayer fué verdaderamente despreciable, impropio de la estación en que nos encontramos, pues más que en la primera quincena de Junio, parece que nos encontramos a la entrada del invierno o en los revueltos días del mes de Marzo.

La Etica

Se encuentra atacado del mal reinante, el jefe de los liberales de la provincia y diputado por la circunscripción, don Juan Ramón La Chica.

Este marqués a Madrid hoy en el correo del Sur, si su estado de salud se lo permite.

Tiro de pichón

La tirada de ayer, se celebró en medio de un tiempo despreciable; no obstante el chaflet vióse bastante concurrido.

Con el tiro de prueba dióse comienzo a la tarde, que estaba sujeto a las mismas condiciones que en días anteriores.

Decidieron dividirse las ganancias los señores Canales y Andradá. Premio del Casino Principal.—1000 pesetas Pichones, 12; entrada, 50 pesetas. Series: Tiradores de 20 a 24; a 22 metros; de 24 a 25 y 1,2 a 23; de 26 a 27 y 1,2 a 26; de 27 y 3 a 32 a 28. Dos cerros excoyen: derecho a igualar. Se hicieron 17 inscripciones. Antes del pájaro duodécimo hicieron los dos cerros reglamentarios todos los tiradores y todos entraron a igualar. Pasaron del pichón 13, los señores Martínez y Canales, que siguieron tirando el pájaro 13 y el 14, en el que erró el señor Canales; ganando el primer premio (una preciosa medalla de oro y 750 pesetas) el señor Martínez. El segundo, (250 pesetas y medalla de plata) lo obtuvo el señor Canales.

Seguidamente, se hizo la inscripción para el Premio del presidente de la Sociedad.

Una hermosísima copa de plata dorada, era el premio concedido por don Miguél Gómez de las Cortinas, presidente de esta Real Sociedad.

Pichones, 3; entrada, 25 pesetas, *handicap* y un cerro excoye derecho a igualar, eran las condiciones que exigía el programa. Hicieron 19 inscripciones y había gran interés por este premio, pues el regalo del presidente era un verdoso sugestivo.

Al pájaro 6.^o siguieron los señores López de Huelmo y Canales, errando éste en el cerro y ganando la copa y el 50 por 100 de las entradas; el señor López de Huelmo y el 20 por 100 de las matrículas. Finalmente se tiró el

Premio para señoras y señoritas. Una *pointe* a un pájaro y en las mismas condiciones que en tiradas anteriores, fué disputado con 25 inscripciones.

Los señores Ivison y Crens, hicieron un bozito empate, pero la suerte hizo que el primero de dichos señores matara y el segundo hiciera cero, ganando el señor Ivison el importe de las entradas y el premio correspondió a la señorita Loía Henríquez de Luna.

Fueron enviados al alcalde, 218 pichones para que fuesen repartidos a los establecimientos benéficos.

La tirada de ayer fué en extremo concurrida.

Parece que Eolo quiso dejarnos un poco tranquilos para que disfrutásemos de las delicias de aquel paraíso encantador. Con el Tiro de prueba dióse comienzo. A él se inscribieron siete tiradores.

En el cuarto pichón parieron el importe de las matrículas, los señores Ivison y Drake.

¡Inmediatamente seguía el Premio de los señores Fajardo, Anguita y Ruiz Gálvez.

Una linda copa donada, por los señores arriba mencionados, que tenía como condiciones las siguientes: Pichones, 3; entrada, 25 pesetas; *handicap* y un cerro excoye derecho a igualar. Se hicieron 10 inscripciones. En la cuarta vuelta quedaron los señores Ivison y Canales; pero en el pájaro siguiente hizo cero el señor Canales, ganando la copa y el cincuenta por ciento de las entradas el señor Ivison y el veinte por ciento de las mismas y medalla de plata lo obtuvo el señor Canales.

A continuación tiró la Copa Mujeres Burgos.

Una copa regalo del fabricante de vinos, Ilustísimo señor D. Juan de Burgos y Luque.

Las condiciones de este premio eran las mismas que en el premio anterior. Se hicieron 21 inscripciones, de las que fueron 10 dobles.

A la séptima vuelta, sólo quedaron los señores Canales y Herrera, quienes siguieron tirando hasta el pichón décimo en que erró el segundo, ganando la copa y el 50 por 100 de las entradas, el señor Canales. El señor Herrera obtuvo el 20 por 100 de las entradas y medalla de plata.

A las tres y media verificóse la rifa y sabasta de escopetas para el Premio, regalo de las señoras y señoritas Rifa y sabasta, rescajo animado, cotizando algunas escopetas a buen precio. Un ruego, costado por todas las señoras y señoritas que han asistido a estas rifas, (y que por ser tantas y por temor a ocurrir en una lamentable omisión no publicamos), fué el disputado.

Consistía en unos preciosos gemelos de zafiro, de oro, platino y brillantes con zafiro.

Condiciones: Pichones, 8; entrada, 40 pesetas; *handicap*, y dos cerros excoyen derecho a igualar.

Se hicieron 26 inscripciones. Quisieron excusarse por hacer los dos cerros reglamentarios, todos los tiradores, excepto el señor Márquez Leiza, que ganó el premio y el 40 por 100 de las entradas al pichón 13. El 20 por 100 de las mismas y medallas de plata, lo obtuvo el señor Crens.

Después de tirado este premio, los numerosos y distinguidos señores, y bellísimas señoritas que habían asistido, fueron espléndidamente obsequiadas con un exquisito y espiadísimo *lunch* costado por esta Real Sociedad y que fué admirablemente servido por los señores Ruiz Gálvez.

Por último, quedaba el Premio de consolación.

Este premio fué costado por los señores que habían ganado primeros premios en estas rifas.

Para los señores que habiendo tomado parte en las mismas no hayan ganado ningún premio.

Condiciones: Pichones, 3; entrada, 25 pesetas; *handicap*. Un cerro excoye; derecho a igualar. Entraron 9 tiradores, y el señor Crens en el noveno pichón, obtuvo el premio y el cincuenta por ciento de las entradas. El señor Ruiz, ganó medalla de plata y el veinte por ciento de las mismas.

Fueron ayer entregados al Alcalde 161 pichones, para que fuesen repartidos a los establecimientos benéficos.

Hay que tirar el premio donado por el Gobernador civil y algunas copas regaladas por algunos socios.—Pichón.

La elección de Loja. El Gobernador civil ha publicado la siguiente circular referente a la elección del distrito de Loja:

«Publicado en la *Gaceta de Madrid* del día 5 del actual, el Real decreto fecha 4, convocando a elecciones de Diputados a Cortes por el distrito de Loja, en esta provincia, para el día 30 del corriente mes, cúmplase hacer presente a todos los *Hambrosos* a intervenir en la referida elección, cuantas instrucciones se publicaron en la Circular convocatoria general de esas elecciones el 17 de Enero último, y a lo que se atendrán en el presente caso, debiendo desde este momento fijarse a las puertas de los Colegios electorales electores hasta terminar la elección y hacerse la designación de adjuntos y suplentes el jueves 13 o a más tardar el domingo 16; la proclamación de candidatos ante la Junta provincial del Censo el 23, y el escrutinio general el jueves siguiente al día de la elección, 4 de Julio, todo ello

con arreglo a la ley electoral de 6 de Agosto de 1907, quedando retirados y en suspenso cuantos comisionados o delegaciones haya en los pueblos del referido distrito y asegurando a todos la mayor sinceridad y legalidad en la emisión del sufragio».

Como es sabido presenta su candidatura por el referido distrito con grandes probabilidades de éxito, el diputado provincial y gerente de *La Nación*, don Félix Aguilera Gómez.

También vuelve a luchar el caudillo don Gonzalo Fernández de Córdoba. Además de estos dos candidatos hay otro, pues, según dice el periódico madrileño *ABC*, con el carácter de *madrileño*, presenta su candidatura por el distrito de Loja, que representó muchos años el difunto conde de Castillejo, su hijo el conde de la Moraleda.

Campes y mercados

Continúan siendo favorables las influencias de humedad y temperatura para los sembrados de cereales y leguminosas, que en general presentan aspecto exuberante, tanto en los regadíos como en los secanos, aunque la vegetación está algo retrasada a causa de la mala otoñada y siembras tardías, siendo de presagiar que una granizada favorable asegure la cantidad de las cosechas próximas.

Las siembras de remolacha azucarera, mices, habichuelas y cáñamos, también muestran una vegetación lozana. La recolección de patatas que puede considerarse terminada en la costa y gran parte de las estribaciones de Sierra Nevada, ha dado comienzo en las vegas granadinas, con un rendimiento normal.

En algunos pagos sembrados de remolacha azucarera se ha presentado con escasa extensión e intensidad el insecto conocido vulgarmente con el nombre de chincha, perteneciente al género *Cáscida*, que desapareció a marced de las influencias atmosféricas contrarias a las evoluciones de su vida.

Las plantaciones de olivar y viñedo presentan buen aspecto, habiéndose llevado a cabo el entallado de las vides como medio preventivo a fin de evitar el mildiu, para cuyo desarrollo han sido favorables las condiciones meteorológicas del año agrícola.

Las dehesas de Sierra Nevada ofrecen para los ganados abundantes pastos de verano.

El mercado triguero se cotiza en alza, a causa de la escasez producida por la escasa exportación del preñado cereal y de harinas con destino a otros mercados, que fueron más remuneradores.

No obstante la alza, se cotizan los 100 kilogramos de trigo de 45,45 a 46,50 pesetas, habiéndose efectuado algunas compras a 47,72 pesetas. La demanda es activa y escasa las ofertas.

En los almacenes de los Docks, establecidos en la capital, rigen para los principales productos los siguientes precios, por 100 kilogramos: Habas, a 44 pesetas; habichuelas, de 68 a 72, según clase; lentejas, a 73; garbanos de 56 a 58; alverjones, a 30,33.

El mercado de patatas mantiene el precio medio de 21,73 pesetas por quintal métrico; el de azúcares, a 152 pesetas sobre usón, y el de aceites se cotiza en alza, a 173,91 pesetas por 100 kilogramos.

Romero Cibamios

Esta tarde marcha a Motril, el distinguido diputado a Cortes por aquel distrito, don Isidro Romero Cibamios, quien permanecerá en la costa varios días, regresando después a Madrid.

En el paseo

El programa que ejecutará la Banda Municipal, esta tarde de seis y media a ocho y media en el Paseo del Salón, es el siguiente:

- 1.^o Dandel, pasodoble Lope.
- 2.^o Marcha Militar, Schubert.
- 3.^o Fantasia, Meyerbeer.
- 4.^o La Canción del Soldado, Serrano.
- 5.^o La Casa Susana, Serrano.
- 6.^o Le Combatant, Lope.

Ecos de la vida

Después de haber pasado unos días con sus padres, ayer marchó a Madrid el archivero don José Góngora Ayestante.

Se encuentra ligeramente enfermo el preparador de este Colegio don Francisco Pérez Bellido.

Ha regresado de Málaga don Manuel Entrera.

Ha marchado a la Rábida el estudiante alumnado de esta Facultad de Medicina don Enrique Velasco.

Se encuentra enfermo el propietario y director de *Noticiero Granadino*, D. Juan Echeverría Alvarez.

Mateadero público Ingresos Existencia en caja del día 8, pesetas 6.287,65; cobrada a tabajeros, 7.656,60; total, 13.944,25. Pagos Pagado a ganaderos, 6.440,11 pesetas; por consumos 1.008,83; por arbitrios, pesetas 447,58; por carretos, 27; ingresado en Ayuntamiento por cuenta de beneficios según carta de pago número 1.936, pesetas 3.800. Existencia en caja por el día 10, pesetas 2.220,73; total, 13.944,25. Continuación La verificada ayer fué la siguiente: Novillos.—12 a 3 pesetas kilo. Borregos.—130 a 3,10 pesetas kilo. Vacas.—1 a 3 pesetas kilo. Becas.—1 a 2,90 pesetas kilo.

Noticias de Loja

Como de costumbre, ha tenido lugar la feria llamada de verano...

Competición española.—Arma, cara azul de azúl; distancia, 20 metros; disparos 5; blanco, diámetro negro de 0,40.

Noticias militares

Parada Córdoba.—Jefe de día, D. Antonio García Palacios, comandante de caballería...

Llamamientos

Por el Gobierno militar de esta plaza se llama al estado de la Comandancia de Ingenieros de Melilla...

Matrimonios

Se concede Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros, don Emilio Vejo...

Gratificaciones

Se concede la de 2.000 pesetas anuales al coronel de Caballería don Manuel Reguera...

Crucés

Se concede al comandante de Infantería don Bernardino García la cruz de la Orden de San Hermenegildo.

Información oficial

La de Melill ha denunciado a Francisco Rufos y Francisco Alamo por infringir la Ley de carnajes.

La expropiación forzosa

La Gaceta que ayer llegó a Granada publica el Real decreto autorizando al ministro de Fomento para presentar a las Cortes un proyecto de ley reformando el artículo 43 de la ley de expropiación forzosa de 10 de Enero de 1879.

Artículo único

A partir de la promulgación de la presente ley, el artículo 43 de la ley de 10 de Enero de 1879, sobre expropiación forzosa, quedará redactado en la siguiente forma:

Artículo 43

En caso de no ejecutarse la obra que hubiese exigido la expropiación, en el caso de que, una vez ejecutada, resultase alguna parcela sobrante, así como en el de quedar las líneas sin aplicación por haberse terminado el objeto de la enajenación forzosa...

Este artículo se refiere al valor que tenga la línea en el momento en que se solicite su reincorporación.

Los dueños primitivos podrán ejercitar el derecho que les concede el párrafo anterior en el plazo de un mes, a contar desde el día en que la Administración les notifique la no ejecución o desaparición de la obra que motivó la expropiación...

Si no se ejercita el derecho en el plazo de un mes, a contar desde la fecha en que el expropiado tomó posesión de la línea, entendiéndose prescrito después de este plazo.

Crónica obrera

Los zapateros.—Se convocó al gremio de zapateros para hoy a las cuatro de la tarde, para celebrar junta general ordinaria y nombrar nueva junta directiva.

Gratuitamente

Se da a prueba la six rival máquina de escribir Smith Premier, en la seguridad de que en resultado y facilidad de manejo, supera a todas las marcas conocidas.

Noticias mineras

Permisos.—Don José López López ha solicitado 80 permisos de mineral de sulfato con el nombre de «San Antonio» en el término de Durcal y Nigüelas.

El haber pasado de los jubilables

La Gaceta ha publicado un Real decreto cuya parte dispositiva dice así: Artículo 1.º Los funcionarios de la Policía gubernativa regulados por la ley de 27 de febrero de 1908 que al cumplir las edades de retiro señaladas en la misma se continúan con el número de años de servicios necesarios para obtener el minimum de haber pasivo como jubilados...

En ningún caso podrán acceder estos funcionarios ni permanecer en el Cuerpo por más de cinco años después de cumplida la edad de retiro.

Este beneficio no se aplicará a quienes no reúnan el tiempo necesario para jubilación por haber disfrutado de excedencia voluntaria.

Art. 2.º Los funcionarios que al llegar a la edad de retiro no hubiesen completado en la categoría en que se encuentran los dos años que exige la ley para que el trabajo de su respectivo destino les pueda servir de regulador del haber pasivo...

Art. 3.º Las dudas que pudieran ofrecerse respecto del carácter de abonables o no en clasificación que tengan los servicios de los funcionarios de Policía se resolverán mediante consulta hecha con la debida antelación a la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

Curaación de la diabetes

DIABANOL LLOPIS De venta: Droguería de Ricardo González, Marqués de Girona, número 2, y principales farmacias.

El Sur de España

He aquí los productos obtenidos por la Compañía de ferrocarriles del Sur de España en las líneas de Granada a Almería, según su última nota:

Del 21 al 31 de Mayo de 1918, pesetas 248.297; del 21 al 31 de Mayo de 1917, pesetas 194.551,11; diferencia a favor de 1918, pesetas 53.745,89.

Del 1.º de Enero al 31 de Mayo de 1918, 2.681.286,68 pesetas; del 1.º de Enero al 31 de Mayo de 1917, pesetas 2.435.398,96; diferencia a favor de 1918, 225.887,72 pesetas.

El precio de la almendra.—En la plaza de Alicante han continuado haciéndose ventas de las existencias entradas últimamente en los almaceas, a los mismos precios que veían rigiendo en anteriores semanas...

Juzgado de Juan. Competencia entre este juzgado y el de Bailén, en juicio promovido por don Mateo Barquero Berquero...

Entrada de causas.—Ayer se recibieron en la Audiencia las siguientes: Juzgado del Sagrado. Contra Ricardo Molina Camas, sobre estado.

Loja. Contra Francisco Corpas Quilana, sobre hurto y robo.

Baza. Contra Juan Sánchez García, sobre lesiones.

Baza. Contra Ramón Cayetano Redríguez, sobre hurto.

Revistas

Un semanario tan nutrido como selecto, haciendo honor a su nombre, integra el número de Hojas Selectas que acaba de ver la luz...

Joyas arqueológicas de Zamora, por Julio Hoyos, con 11 grabados.—El último estético. Novela original de Juan Parterés (conclusión), con 2 dibujos de A. Huertas.

Semblanzas femeninas, por Joaquín Clavero, con un dibujo y 2 grabados.—Un caso fenotípico, por José Ibáñez Jaso, con 2 dibujos de J. Segrelles.—El regalo de reyes.

Cuento original de Federico Trujillo, con 3 dibujos de A. Farré.—La guerra europea, con 17 grabados.

Además publica una selección de actualidades, otra de medas, una nota política de Ricardo Opisso y otra cómica de E. Donaz, con un suplemento artístico de M. Felici d'Almeida.

«Los Contemporáneos».—Fernando Mora, el excelente costumbrista, que parece reverdecer en sus novelas costumbristas madrileñas las lauras conquistadas en el sainete por D. Ramón de la Cruz y López Silva...

«Los Contemporáneos» de esta semana una interesante narración titulada «La misja del Buen Retiro», que supera en ganancia y amenidad a cuantas producciones brotaron de su pluma.

Crónica religiosa

Santos Primeros y Felicianos.—Lituania.—La misa y oficio divino son de la dominica tercera después de Pentecostés, con rito semidoble y color blanco.

Jubilación de las 40 horas.—En San Andrés. Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Jubilación perpetua.—En la Capilla Real, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misiones de María Inmaculada (Callejón de López Argüello).

Misa.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalarios, a la oración en San Juan de Dios, a las siete de la tarde.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las siete hasta las doce.—En la Colegiata, San Juan de los Reyes y Capuchinas, desde las seis a las diez.—En los Hospitalarios, San Juan de Dios, desde las siete a las diez.—En Santa Escolástica, a las siete, ocho y media y nueve.

Jubilación concedida.—En San Matías. Misa cantada.—En la Real Capilla y Catedral, a las nueve y media.

En las Angustias, a las diez.—En las demás parroquias y San Juan de Dios, a las nueve.

Misa de doce.—En todas las parroquias y Santa Paula.

Misa de una.—En el Sagrado, Magdalena, San Gil, Santa Escolástica y las Angustias.

Novena.—Al Corazón de Jesús, en su titular a las siete de la tarde.

En la Magdalena, a las seis de la tarde.

Triduo.—Al Corazón de Jesús, en San Matías, a las seis y media de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario, en Santa Escolástica.

Cultos para mañana.—Santo día.—Santa Oliva.

Misa.—La misa y oficio divino son de Santa Margarita, con rito semidoble y color blanco.

Jubilación perpetua, Misas rezadas, Rosario y Novenas como en el día anterior.

Jubilación de las 40 horas.—En la Magdalena. Misa cantada.—En la Real Capilla y Catedral, a las nueve y media.

En la Magdalena, a las nueve.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, Magdalena y Corazón de Jesús.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

En la Magdalena.—La novena que el Corazón de Jesús dedica el Centro del Apostolado de la Oración establecido en dicha iglesia dará principio hoy a las seis de la tarde...

El domingo, día 16, a las nueve y media de la mañana, será la función principal, predicando el referido párroco de la expresada iglesia.

En los mismos días se celebrará la novena en honor de San Antonio de Padua, siendo la función principal el domingo día nueve, a las nueve y media de la mañana, predicando el mencionado señor cura párroco.

Pérdida

De un valiente, copatrimonio monedas de oro, un abanico, varios decimes de lotería y algunas joyas de señora. Se extravió la noche del día 7, desde la calle de San Juan de Dios a la de Alfrónqui, pasando por la de Duquesa y Mesones.

Siendo la mayoría de los objetos perdidos reconocidos de familia, se agradecerá bien a quien los entregue en el buche Nuevo Oriente, cuarto número 6, calle de la Alhóndiga 37.

Entrada de pláticas.—Ayer ingresaron en la Audiencia los siguientes: Juzgado de Cazpillo. Don Pablo Velilla Rodríguez con la Compañía del Sur de España, sobre reclamación de cantidad.

En Sierra Nevada.—En una excursión hecha recientemente he cogido una bonita ejemplar de machosonidos, el que estoy criando con una cebra no teniendo inconveniente en venderlo.

Para frías dirigirse a Juan Medina Lezaola, en Guájir Sierra.

Crónica de espectáculos

Salón Regio.—Como domingo, habrá hoy grandes secciones desde las cuatro de la tarde en adelante, con un magnífico programa.

Se estrenará, entre otras, la grandiosa pelucita Lucha sin cuartel, obra interesantísima y emocionante.

Mañana ínter, gran acontecimiento.

Salón Victoria

Hay grandioso éxito de la 1.ª y 2.ª serie de la chistosa pelucita cómica, en diez episodios, titulada Aventuras de Timoteo.

Grandes conciertos por el Trío Iberia. Secciones desde las seis y treinta.

Mañana Timoteo Polizonte y La galería del crimen 3.ª y 4.ª serie.

NECROLOGÍA

Después de rápida enfermedad, falleció ayer en Granada don Vicente Mercado Marcos, estudioso alumno de la Facultad de Ciencias de esta Universidad.

El señor Mercado, que ha fallecido a la temprana edad de diez y nueve años, gozaba de grandes simpatías entre sus compañeros, por sus excelentes cualidades de laboriosidad y estudio.

En el ínter particular era afable y bondadoso con cuantos lo trataban, por lo que, su fallecimiento ha sido muy sentido.

Damos nuestro pésame a los afligidos padres del finado y les deseamos la resignación suficiente para poder soportar el duro golpe que les agena.

Han fallecido en esta capital: Don Evangelista Nieves García. Miguel Jiménez Aguado, párroco. María Sánchez Zamora, ídem. Francisco López Puertas, ídem.

Importar saber

El público que no cesa de favorecer esta casa con sus valiosas compras, podrá apreciar una vez más como sus deseos ponen todo su empeño en complacer a sus clientes mostrando, como en ningún otro establecimiento, los más preciosos artículos en las fantásticas de más novedad concebidas hasta el día, tanto en artículos para señoras como en géneros para caballeros, a pesar de las muchas dificultades que hoy existen para adquirirlos en fábrica. Y siendo una de las mayores, las continuas y exorbitantes zizas de precios, esta casa procura reducir su utilidad, a fin de poderlos ofrecer sin competencia.

Procesos zertamonia fijos. Venias al estado.

EL LEON. Poeta Zerrilla, 98 (antes Mesones). Granada

Lámpara eléctrica Z de filamento metálico

ha mejor y de más duración de todas

Lámpara Nitrógeno medio Watio

IMPORTANTE DESCUENTO A LOS REVENDADORES

De venta en los buenos establecimientos de electricidad de Granada

Fábrica en Barcelona.—Cortes, 397

LABRADORES Maíz Tremesino superior de pabilillo Seleccionado para semilla Habichuelas Morrongas especiales, largas, temp ranas sin pasta Seleccionadas para sembrar JUAN LEYVA GRANADA.—Mesones, 3 y 5

CONAC «Caballero» MANZANILLA «Macarena» Dos productos que honran a España


AGRICULTORES! Abonado con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

Academia de Nra. Sta. de las Angustias Preparatoria para el ingreso en las carreras militares y en los Cuerpos de Correos y Telégrafos CLASES DE MATEMÁTICAS, FRANCÉS E INGLÉS DIRECTORES: Don Luis Medrano Padilla, Capitán de Artillería. Don Antonio de Fuentes Carvera, Capitán de Infantería. Las clases de la preparatoria militar están a cargo de capitanes del Ejército y de los Cuerpos de Correos y Telégrafos serán desempeñados por oficiales de uno y otro Cuerpo. Cíes de 10 a 12 alumnos, preguntándoseles diariamente la conferencia. Noche diaria de las faltas de asistencia o de aplicación y mensual de la concepción y conducta. INTERNO EN NUMERO LIMITADO.—EXTERNOS.—MEDIO PENSIONISTAS INTERNADO PARA CARRERAS UNIVERSITARIAS —PIDANSE REGLAMENTOS— Cárcel Baja, 28, principal, derecha

BLÉNORRAGIA PURGACIONES Crónicas o recientes, se curan con la inyección Uretral Antiblenorrin Y CON LOS lavados uretrales del famoso LECICORICIDA. RICOSEF NO SE ENGAÑA A NADIE REMEDIO SEGURO Se vende en farmacias y droguerías

EL LEON se están recibiendo grandes remesas de géneros para las temporadas Primavera y Verano. El público que no cesa de favorecer esta casa con sus valiosas compras, podrá apreciar una vez más como sus deseos ponen todo su empeño en complacer a sus clientes mostrando, como en ningún otro establecimiento, los más preciosos artículos en las fantásticas de más novedad concebidas hasta el día, tanto en artículos para señoras como en géneros para caballeros, a pesar de las muchas dificultades que hoy existen para adquirirlos en fábrica. Y siendo una de las mayores, las continuas y exorbitantes zizas de precios, esta casa procura reducir su utilidad, a fin de poderlos ofrecer sin competencia. Procesos zertamonia fijos. Venias al estado. EL LEON. Poeta Zerrilla, 98 (antes Mesones). Granada Lámpara eléctrica Z de filamento metálico ha mejor y de más duración de todas Lámpara Nitrógeno medio Watio IMPORTANTE DESCUENTO A LOS REVENDADORES De venta en los buenos establecimientos de electricidad de Granada Fábrica en Barcelona.—Cortes, 397

LA SALUD
recuperada en la naturaleza



Interesa la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estroñamiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos a la tisis, a los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar rápidamente la salud perdida que es la vida. NOTA: Al pedir nuestro libro procuran indicar la enfermedad que se sufren.

Consultas y libros gratis. Pídanse al **Instituto Electro-Técnico**
Rambla del Centro, 12 pral., Barcelona (España).

UNA SEÑORA

ofrece comunicarse gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario es la consecución de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a D.ª Carmen C. V. García, Aribau 24, Barcelona.

Se vende una casa

principal en Calahonda, compuesta de planta baja y principal, con bastantes habitaciones, situada frente al mar, reuniendo buenas condiciones para la temporada de baños. Informarán en la Administración de "El Defensor".

Preparación para Farmacéuticos Militares

ALDEANUEVA-CAMPOY empezarán su 6.º curso preparatorio el 1 de Julio.—Informaremos detalladamente escribiendo a AMNISTIA, NUM. 1. MADRID.

Bonos y primeras materias
CARRILLO Y COMPAÑIA

Sulfito de Amoniaco, Nitrato de Sosa,
Superfosfato de 16/18, Superfosfato de 18/20

Bonos orgánicos con fórmulas especiales,
para toda clase de cultivos.

Dirección y Oficinas, Alhóndiga, 11 y 13.—GRANADA
Fábrica de ETER SULFÚRICO en Alarcé.

D. Antonio Jiménez Robles

Odontólogo de la Beneficencia Municipal y de la Zona de Reclutamiento, construye dentaduras en cauchú, oro, celuloide, platino y aluminio.
Orificaciones y empastes.—Extracciones y demás operaciones sin dolor.
En Loja, los días 15, 16 y 17 de cada mes; en Astequera, su Gabinete Dental, Luceña, 34.

Abastecimiento

Es el Ayuntamiento de Pinos Puente, todos los sábados, a partir del día 8 del actual, se admitirán posturas por puja a la lina para el abastecimiento de carnes de habra y rastro, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría.
Lo que se hace público para conocimiento de los señores abastecedores.

Leche de cría

con leche fresca, para casa de los padres.—Real de Cartuja, 48.—Concepción Sánchez.

SARNA

El Antisarnico MARTI es el UNICO que cura sin BAÑO.
Alerta con sus imitaciones, son caras, peligrosas, y afectan la etriñall.—Venta: Farmacias, Droguerías y Centros de Específicos.—Agentes Exclusivos, J. Vriach y C.ª, BARCELONA.

La estrella

Manuel Piao: Aparicio.—Comestibles finos, gran surtido en todos los artículos de su ramo; especialidad en cafés tostados al día.
Marqués de Gerona, 3, y Pescadería.

Remington UMC



Los cartuchos Remington UMC se hacen y prueban para funcionar en toda marca conocida de pistola o revólver. Por su precisión uniforme y confianza absoluta son los favoritos de todo aquel que usa esta clase de arma de fuego, ya sea el tirador experto o la persona que simplemente busca su propia defensa y seguridad.

Cartuchos para revólver y pistola

REMINGTON ARMS UMC COMPANY
233 BROADWAY NUESTRA YORK

Nuevo descubrimiento

FOSFORIL
DE
T. GONZALEZ

Estómago e intestinos se curan al instante con el FOSFORIL, quita el dolor y facilita las digestiones, tonifica al enfermo debilitado, digiere su nutriente. Cura la dispepsia, dilatación y úlcera del estómago e intestinos. Es de maravillosos efectos para la impotencia y se nota el resultado a los ocho días de tratamiento.

Precio: 4.50 pesetas el frasco en todas las farmacias

Remitiendo en sellos o por Giro Postal pesetas 5,25 se envía a provincias.

Agente general para España: D. José López Rodríguez; Duque de Alba, 4, Madrid.

Para obtener un pecho duro y hermoso??

La mujer que quiera poseer este encanto que la Naturaleza le haya negado, que use

"Aqua Oriental"

y obtendrá en poco tiempo un pecho hermoso, bien desarrollado y duro, de una belleza seductora, al propio tiempo perfeccionará su busto volviéndolo de un conjunto de líneas armoniosas. Puede usarse sin peligro de ninguna clase y en secreto, pues es de uso externo.

Depositarlos en Madrid, Señora Marqués Durán, Mariana Pineda, 10. De venta en Granada: Ferrnández y La Florida, Pablo Rodríguez, Píndoles, 14.—José Baeza, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 19.—Perfumaría La Giraldilla, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Zacatín, 40.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfuméricas, droguerías y farmacias.

Peluquería Higiénica

Lo es la que está instalada en los bajos del Hotel Victoria, Puerta Real, donde se han introducido grandes reformas, entre ellas una magnífica estufa de desinfección.

Pan de Viena

El sabroso y esponjoso pan de Viena, se vende por piezas de cinco centimos hasta veinticinco a gusto del consumidor; se reparten en tiendas y se sirven a domicilio. Esta casa es la primera que empezó a elaborar en Granada dicho pan, y es el mejor que se elabora hasta el día.—Para encargos, calle Molinos, núm. 36.

LA MODA PRACTICA

Es el periódico más útil a las señoras y el más económico. Las ilustraciones son profusas y sus patrones trazados y cortados los más prácticos. Temporalmente ofrece regalos a sus abonadas.

Se publica tres veces al mes, los días 5, 15, y 25.

Precio de suscripción en Granada, 0,50 ptas. al mes ::

Fuera de la capital, 2,25 trimestre. Pago anticipado

Se suscribe en la Administración de EL DEFENSOR

ACEROS

FUNDIDOS Y ESPECIALES PARA PISTOLETAS

TUBOS = CHAPAS GRANDES EXISTENCIAS

C. H. Pascalis.
Ballén, 92, Barcelona.—Telegrams: Foundry - Barcelona.

Taller de Hojaltería
FRANCISCO VALLEJO

Prontitud, perfección y precios módicos, en cuantos encargos se hagan en este taller. Se colocan y se componen bombas. Contratos ventajosos para el arreglo y conservación de las mismas.

Salamanca, núm. 3, (bajo)

Fábrica de Tejidos

hilos y algodón.—Especialidad en los filtros-prensas y damas, para azúcar remolacha; Patricio García, Nueva de la Virgen, 25, y San Antón, 95.

LA ANDALUZA

Sombreros de Pizarra y González. Extenso surtido en sombreros y gorras de todas clases especialidad en el fillete sevillano.—Zacatín, 4.

EL DEFENSOR DE GRANADA

Reposiciones, tarjetas, prospectos, facturas y toda clase de trabajos de imprenta.

Igualmente y al mismo precio venden libretas de recibos para toda clase de cobros.

Los Mobicanos de París

POP. ALEJANDRO DUMAS
RAMON SOPHERA, EDICOR (+)

Alejandro;—cuando no hacéis prodigios, lo soñáis.—Es que este no es sueño, no es prodigio, desde el momento en que me secundéis. ¿Sabéis los soldados que tienen los ingleses en la India?—Sesenta mil hombres, poco más o menos.—Porque contáis las tropas indígenas, y no las cuento. Los ingleses tienen en la India doce mil hombres de tropas inglesas, que son los que cuento; veinticuatro mil si queréis. Pero los cuarenta mil hombres de indígenas, de naturales, de cipayos, no los cuento.—Alejandro sonrió.—Contémoslos—¿Ejército.—Aunque no sea sino para vencerlo.—Sea, contémoslos. Cuanta mil hombres de tropas indígenas y doce mil hombres de tropas inglesas, cincuenta y dos mil hombres entre todo. Ahora, escuchad; hermano; la India pertenece siempre a la potencia que traiga el campo de batalla mayor número de tropas europeas. Ved, pues, lo

que hacemos: Treinta y cinco mil rusos bajarán el Volga hasta Astrakan, se embarcarán en esta ciudad e irán al otro extremo del mar Caspio a ocupar a Asterabad, donde esperarán al ejército francés. Treinta y cinco mil franceses bajarán el Danubio hasta el mar Negro; desde allí serán transportados por los buques rusos hasta Tanager. Sahirán en seguida por tierra el Don hasta Pratsibianscaia, desde donde se dirigirán a Tearist sin sobre el Volga, que bajarán en barcos hasta Astrakan, donde se embarcarán para unirse al cuerpo ruso en Asterabad. Los dos cuerpos, francés y ruso, habrán, pues, atravesado, casi sin cansarse, este inmenso espacio de terreno; desde allí se dirigirá a través del Khorsan y del Cabul sobre el Indus.—¿Atravesando el gran desierto Salado?—Conozco el desierto, y me he ocupado de él; dejad a mi cuidado el hacer serpentear por él la gigantesca caravana.—¿Conduciréis, pues, la expedición en persona?—Sin duda—dijo Napoleón.—¿Y quién cuidaría de la Francia cuando os halláreis a tres mil leguas de ella?—Vos, señor—respondió simplemente Napoleón.

Alejandro palideció: el griego se espantó con aquella respuesta francesa.—Pero—insistió,—además del gran desierto Salado, vamos a encontrar dificultades espantosas.—El Afghanistan, ¿no es verdad? cuya geografía es desconocida, y cuyas tribus inhospitalarias infestarán de bandidos y asesinos el camino que siga nuestro ejército.—Sin duda.—Ya he previsto el obstáculo, y de antemano está vencido. Envío uno de mis mejores generales a uno de los pequeños soberanos del Beluschistan, del Lahore, del Scinde o del Mevar; organiza sus tropas a la europea, y nos prepara un aliado que viene a encontrarnos, y a quien dejamos para su recompensa, la soberanía de todo el país que ha recorrido.—¿Muy bien! señor; ya estáis en el Punjab, ¿cómo manteneis y aprovisionáis vuestro ejército?—Respecto a eso no tenemos necesidad de ocuparnos de ello, mientras tengamos una bolsa bien provista, y en Teheran y en el Cabul saheens que admitirán nuestros contratos.—Ignoro absolutamente lo que queréis decir—dijo el emperador Alejandro,—y confieso francamente mi ignorancia.—Pues bien,

señor; sabed que existe en toda la inmensa extensión de la península indostánica una gigantesca tribu de gitanos, conocida en la India con el nombre de Brinjarias. Estos hombres son los que han alimentado en 1791, a lord Cornwallis y a su ejército, en la guerra contra Tippoo-Saib; son excelentes compañeros de viaje en el desierto, porque no hay una gota de agua en la inmediación que no sepan encontrar, a cualquier profundidad que se encuentre.

Ahora bien, señor, estos hombres, cuya vida es el comercio, que observan la más estricta neutralidad entre los ejércitos beligerantes, que no tienen más objeto que vender sus granos y alquilar sus carros al que mejor los paga; estos hombres bien pagados, estarán con nosotros.—Pero estarán con Inglaterra al mismo tiempo.—Ciertamente; y al esperar la victoria, no cuento con el hambre y la sed, señor; sino con nuestros cañones y nuestras bayonetas.—El czar se pellizó sus labios delgados.—Ahora, dijo—queda el Indus. ¡Atravesar el Indus! Napoleón se sonrió.—Yo, señor he hecho sonar el río, desde Desá Ismael

Khan hasta Attak; hay una profundidad de doce a quince pies, con siete vados conocidos y que nos esperan. He hecho calcular su corriente, y es apenas de una legua por hora. El Indus no existe, pues, para un hombre que ha atravesado el Rhin, el Niemen y el Danubio.—El emperador de Rusia se quedó un instante como abrumado bajo el poder del genio que le dominaba.—Dejadme respirar, señor—le dijo—ese mundo que levantaís cual otro Atlas, cae sobre mi pecho y me ahoga.

—Y yo—dijo el joven príncipe,—os diré a mi vez, cómo el emperador de Rusia, dejadme respirar, caballero.

Y después, alzando los ojos y las manos al cielo, dijo:
—¡Oh, padre mío! ¡cuán grande eras!

para llegar al efecto que acababa de producir.

El joven, en efecto, como si se sintiera abrumado por aquel nombre, se levantó, menzó la cabeza y se puso a andar a grandes pasos por el cuarto. Después, deteniéndose delante de Sarranti:
—¡Y ese hombre ha muerto—exclamó—ha muerto como otro cualquiera, más dolorosamente, y eso es todo. ¡La llama que le animaba se ha extinguido, y no se ha observado que brillaba algún nuevo sel en el cielo! ¡Oh! ¿cómo el día de esa muerte no ha cubierto al mundo una oscuridad universal?—Ha muerto con los ojos fijos en vuestro retrato, señor, diciendo: «Lo que no he podido hacer yo, mi hijo lo acabará».

El joven príncipe menzó la cabeza melancólicamente.
—¡Oh!—dijo—¿quién se atrevería a tocar esa obra gigantesca? No importa, continuó, caballero.—El czar faltó a la promesa hecha, y esa India que vuestro padre, cual otro Alejandro, creía ya tener, se le escapó de las manos, pero no de su pensamiento. Veis, muchas veces, con los ojos fijos en un mapa de Asia, le vi seguir en sus

ZAPATERIA JIMENEZ

Mesones, 11. — GRANADA

Pastillas para limpiar el calzado de lona, desde 7 pesetas. a 10 céntimos una y 1 peseta docena desde 7 pesetas.

Calzados de lona para caballero desde 7 pesetas.